

24 N



77254

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "COMPANÍA ANÓNIMA DE SEÑALIZACIONES, S.A. (C.A. S.E.L.), residente en Madrid, calle de Alfonso XII, nº 34 y en Barcelona, Vía Layetana, nº 171 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO INDICADOR DE CALLES PUBLICITARIO"

---

10. Existen indicadores publicitarios de calles, es decir, los que están constituidos por una caja translúcida con el nombre de la calle de que se trate y además, llevan adosado un cuerpo también translúcido con anuncios determinados.

15. Ahora bien, estos indicadores son de publicidad limitada por cuanto al ser el anuncio estático las personas se acostumbran al mismo y apenas si le hacen caso.

Para obviar este inconveniente, se han creado indica-

24 NOV.

77254



5. dores en los que en la parte reservada al anuncio, se ha previsto la simultaneidad de varios de ellos por medio de una cinta sin fin portadora de los anuncios en cuestión, dispuesta en forma móvil en el interior de la caja translúcida, cuya cinta pasa delante de una o varias ventanas que los permite ver desde el exterior.

Sin embargo, este sistema presenta el inconveniente de que la cinta, generalmente, está constantemente en movimiento, lo que puede causar una cierta fatiga al espectador.

10. A fin de eliminar esta posibilidad y el hombre de la calle pueda fijar sus ojos descansadamente en una vista estática durante un período de observación previamente calculado y al propio tiempo móvil para abarcar varios anuncios diferentes en un solo indicador, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

15. Para una mejor interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un indicador de calles según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos, en los que

20. La figura 1, es en sección un aparato según la invención.

La figura 2, es una sección frontal del mismo aparato.

La figura 3, es la caja de mecanismos accionadores en sección, en planta y lateral y

25. La figura 4, es el armazón.

Consiste la invención en un armazón (1), de material y forma convenientes que presenta una zona (2), para la consabida inserción del nombre de la calle, plaza o avenida, y separada de la misma, formando o no cuerpo con ella, hay, cuando menos, una ventana (3) transparente o translúcida.

30.

77254



5. En el interior del aludido armazón (1) se encuentra una multiplicidad de cuadros (4), constituidos por diapositivas; fotografías, placas, transparencias u otra conveniente, en colores o no, dispuestos en tren, por medio de transportadores flexibles (5), tales como cintas, cadenas u otro conveniente, accionados por un motor (6) oportuno, provisto del correspondiente reductor de velocidad (7) cuando ello sea necesario.

10. Estos cuadros (4), montados sobre los transportadores (5) forman un circuito dentro del armazón (1). Un grupo de cuadros, se emplaza sobre la ventana (3), sin que dicho grupo se vea desde el exterior, y otro grupo de cuadros (4) se sitúa también debajo de dicha ventana (3).

15. Uno de los cuadros (4) montados en tren, queda emplazado delante de la ventana, para su observación y durante un período de tiempo previamente calculado. Transcurrido este lapso de tiempo, un cuadro del grupo superior, desciende al propio tiempo que el de la ventana pasa a formar parte del grupo inferior, y un cuadro del mismo, se eleva hacia el grupo superior. De esta manera, se establece el circuito que

20. permite ver en períodos de reposo, los cuadros montados en tren y que automáticamente se ponen en movimiento tanto para la exhibición como retirada.

25. Los transportadores flexibles (5) están montados en dos tambores (8) y (9), siendo uno de ellos, el (8) para loco y el otro (9), además de arrastrar el transportador (5) por estar vinculado al motor (6) con su leva (10), empuja, en sus movimientos de giro los cuadros (4) a ella enfrentados.

30. En el transportador (5) hay varios grupos de apéndices

77254



5. salientes (11) emplazados dos a dos, los cuales con el movimiento de giro del transportador se introducen en el taladro (12) practicado en el cuerpo de cada cuadro (4), con lo que son recogidos, elevados y soltados por dichos apéndices, obligándoles a hacer un recorrido sin fin, previamente determinado.

10. La ventana o ventanas (3), serán transparentes para la visión directa de los cuadros o bien translúcida, a fin de que el motivo publicitario cuando sea en diapositiva, pueda ser visto en la pantalla que forma la ventana esmerilada y por el foco luminoso (13) que la enfoca atravesando la diapositiva.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

15. N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Nuevo indicador de calles publicitario, caracterizado por el hecho de que en el interior del armazón translúcido del indicador de calles, separada de la zona prevista para la inserción de la calle, plaza o avenida, hay una ventana, cuando menos, en la que aparece un cuadro publicitario de la multiplicidad que montados en tren, sobre los oportunos transportadores, están emplazados dentro del armazón y a ambos lados de dicha ventana, para que solo pueda ser visto, desde el exterior, el cuadro que está exhibiéndose delante de la repetida ventana, teniendo dichos transportadores un

25.

24

77254



5. movimiento intermitente de traslación, siendo el primero para efectuar la sustitución de los cuadros mientras que el período de paro corresponde al momento de la exhibición de los mismos delante de la ventana, estando accionados dichos transportadores por el oportuno motor generador de la fuerza suficiente para el arrastre del tren de cuadros.

10. 2ª.- Nuevo indicador de calles publicitario, según la anterior reivindicación en el que la ventana será también translúcida cuando los cuadros estén constituidos por diapositivas, a fin de que en el esmerilado de ella, constitutivo de la pantalla, incida el foco luminoso oportuno que atraviesa la diapositiva y se reproduzca el motivo publicitario del cuadro correspondiente.

3ª.- NUEVO INDICADOR DE CALLES PUBLICITARIO.

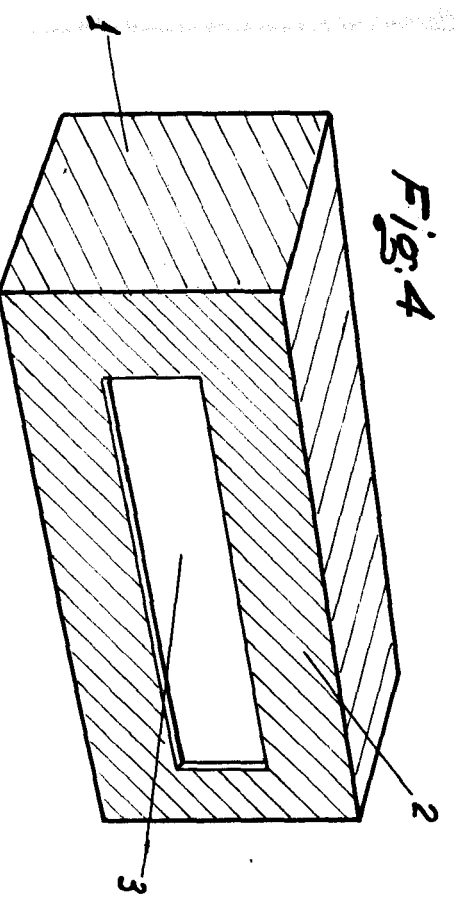
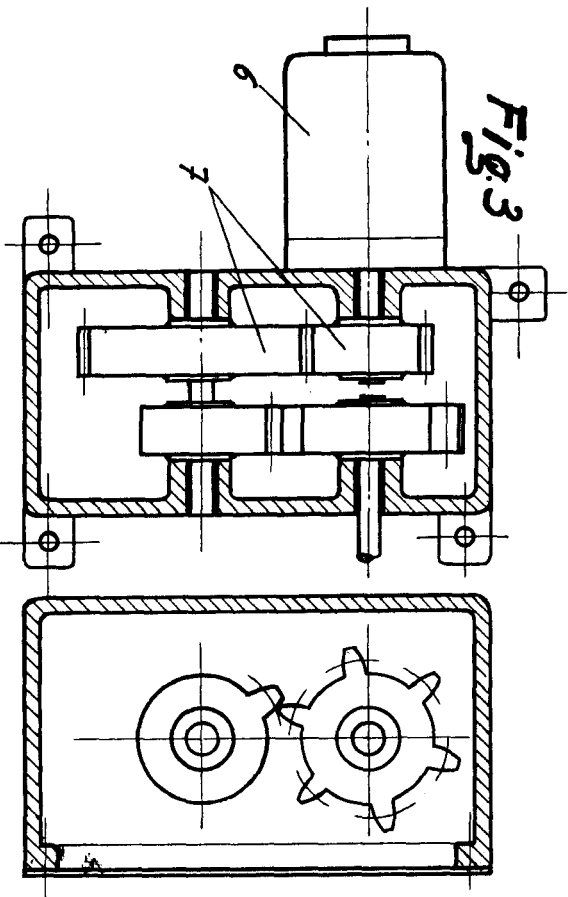
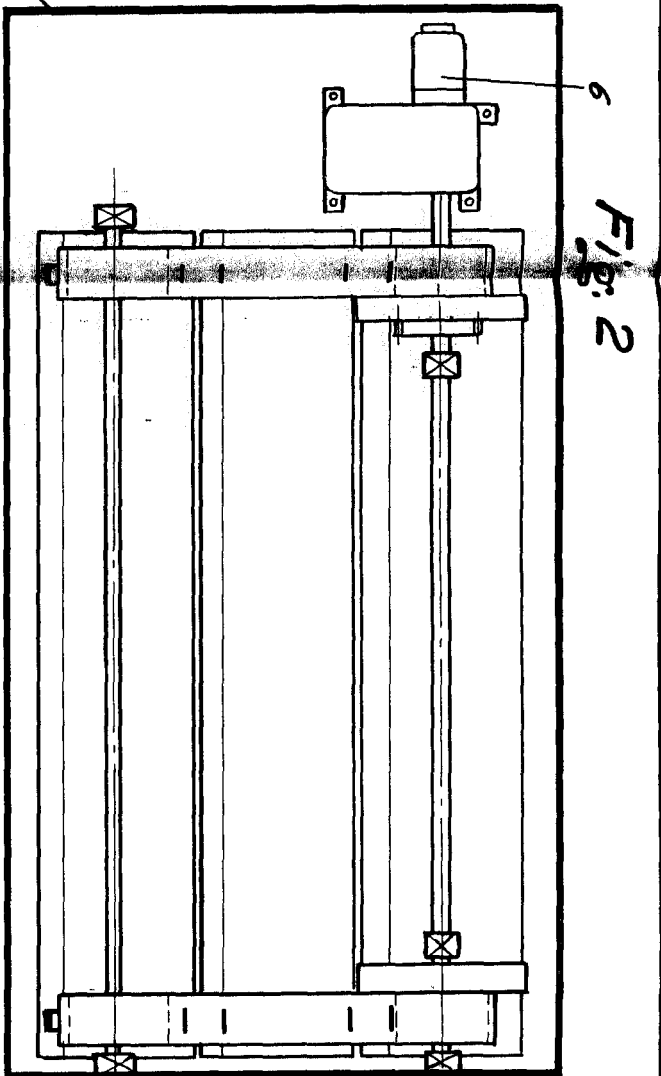
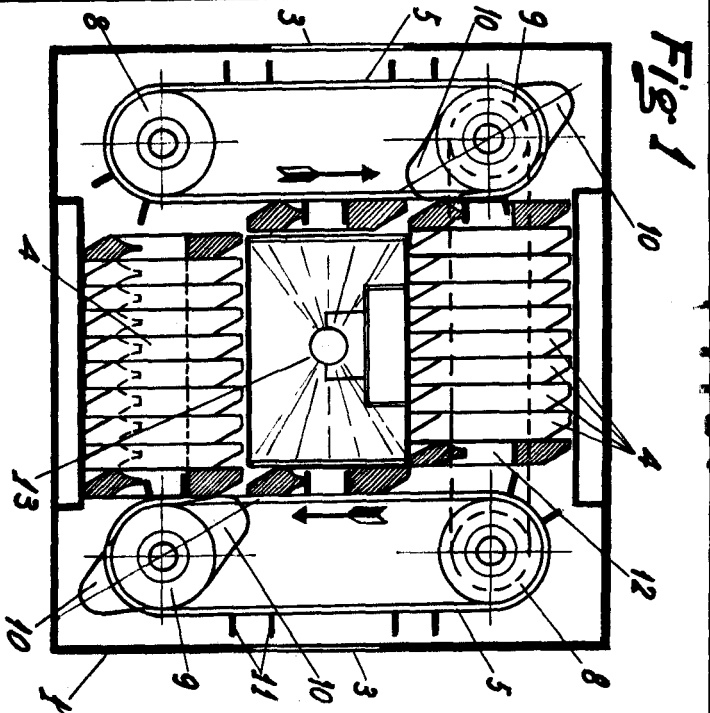
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 24 de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

P. A.,

Antonio Aricha

P. P.



Escala variable

Madrid 24 de noviembre de 1959

